DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

 24499

Documento No.	3000149551	**Fecha de Contabilización:**	17.10.2024
Referencia:	CONT 0140-9-2024		
RUT del Tercero:	9016229065	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022	
Código del Tercero:	901622906	**Documento RPC:**	4800002108
Centro Gestor:	51131	SRIA VIVIENDA Y HABITAD ARRASTRES RESERV	
Fondo:	1-3001	RECURSOS DEL CREDITO No.2	
Concepto DIAN:	PAGO ACTA No 7 CONT 0140		

Descripción: PAGO ACTA PARCIAL No 7 CONTRATO 0140-9-2024

PAGO ACTA PARCIAL No 7 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 1,320-12.13-0140 DEL 05/09/2022 CON OTROSI No 0140-9- DEL 29/05/2024 CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL DPTO DEL VALLE Y CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022 - OBJETO: REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No 010270130502 DEL BANCO DAVIVIENDA

18 OCT. 2024 3:05 Subdirección de Tesorería

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	819.775.577
002	5504061009	81	Const y/o Mejora Esp	2-320202005	1.018.354.756	0
003	2407900009	50	Contribucio Especial	X-NORELEVANTE	0	50.917.738
004	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	10.183.548
005	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	20.367.095
006	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	5.091.774
007	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	10.183.548
008	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	25.458.869
009	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	10.183.548
010	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	20.367.095
011	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	5.091.774
012	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	20.367.095
013	2436260000	50	Ret Contrato Obra	X-NORELEVANTE	0	20.367.095
				Total:	1.018.354.756	1.018.354.756

Descuentos y/o Deducciones:

SUBDIRECCION 2024 OCT. 22

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

 24499

Documento No.	**3000149551**	**Fecha de Contabilización:**	**17.10.2024**
Referencia:	**CONT 0140-9-2024**		
RUT del Tercero:	**9016229065**	**CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022**	
Código del Tercero:	**901622906**	**Documento RPC:**	**4800002108**
Centro Gestor:	**51131**	**SRIA VIVIENDA Y HABITAD ARRASTRES RESERV**	
Fondo:	**1-3001**	**RECURSOS DEL CREDITO No.2**	
Concepto DIAN:	**PAGO ACTA No 7 CONT 0140**		

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Contribución Especial - Contribución Civil Especial 5,00%	5,0000	1.018.354.756	50.917.738
Deducción Derechos de Sitematizacion - Derechos de	1,0000	1.018.354.756	10.183.548
Deduccion Estampillas Adulto Mayor - Deducciòn Estampilla Adulto	2,0000	1.018.354.756	20.367.095
Deduccion Estampillas Pro Pacifico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	1.018.354.756	5.091.774
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	1.018.354.756	10.183.548
Deduccion Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	1.018.354.756	25.458.869
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	1.018.354.756	10.183.548
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	1.018.354.756	20.367.095
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducciòn Estampilla UCEVA	0,5000	1.018.354.756	5.091.774
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	1.018.354.756	20.367.095
Contrato Obra Civil - Contrato Obra Civil 2% Dec 2418	2,0000	1.018.354.756	20.367.095
	Total:		198.579.179

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	1.018.354.756	0
	Total:	1.018.354.756	0

SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA
2024 OCT. 2 3
PAGO

18 OCT. 2024 3:05
Subdirección de Tesorería

ADRIANA GOMÉZ MILLÁN
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNÁNDEZ CORTÉS
Vo Bo. Subdirección Contaduría General del Depto

Angulo Mary Lorena
Elaborado por

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

NIT: 901622906-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
AV 3 C NORTE 36 N 23, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 6026659077

CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

Autorización facturación electrónica No. 18764079854003 válida desde 2024-09-19 hasta 2025-09-19 rango desde CHFE7 hasta CHFE50

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	890399029
Cliente:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Dirección:	CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	6028860000
Email:	facturacion.vivienda@valledelcauca.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	CHFE7
Fecha Emisión	24/09/2024 09:54:29-05:00
Fecha Vencimiento	24/09/2024
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	24/09/2024
Total de Líneas:	4

#	Código	Descripción	U. M	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM	% o VAL	MONTO		
1	Ctos	Costos Directos	EA	1,00	$759.966.235,00				0,00	$759.966.235,00
2	AIU1	Administración Contrato de servicios AIU por concepto de:1.320-12.13-0140-02-sep-2022 -28%.	EA	1,00	$212.790.546,00				0,00	$212.790.546,00
3	AIU3	Utilidad No Gravada Correspondiente al 5%.	EA	1,00	$37.998.312,00				0,00	$37.998.312,00
4	AIU2	Imprevistos Correspondiente al 1%.	EA	1,00	$7.599.663,00				0,00	$7.599.663,00

Impuesto	Base	Tarifa/Valor Nominal	Importe

Subtotal:	$1.018.354.756,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$1.018.354.756,00

Notas:	Acta parcial No. 07. mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundí, departamento Valle del Cauca. Porcentaje de Avance del 8.55% $1.018.354.756.
CUFE:	60791c126785dd6bfdd1d698ce93a73f70c0382e8649d9efc730a738f18e965dc3f614035fd1794b74c2fd51170d4ef2
Total con letra:	(mil dieciocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos)

Consorciados:
Enrique Lourido Caicedo - 51%
Klox SAS - 49%

Firma Digital: Q+8smQ/aV4PJ3JFE1uyJ8qzT6oT5E2AZjNn4Pdx+ymlxhm87QlMcRBkSAmDYrD
qrcx4WwmRZW58jM3aECbAvQy5oTzPLsXiAUSd8j8H0gE+3J9p
mlZ43LA8yDmQ7G HSDaFCpeIyr6E8L8j+79KN48F9asEIqoSh8yNZPpOpnZ2TOUtYmw1BvodVCumlx dhv+FuJ+4dFb6lwJO+hqrX1AojNP/0O78z
zT4c1qJKZe85oWyrUvsCSAxqvv7 AHcQG1IVAV3TQ6viGs3C7haBzfOcZ7ZsJQc0rUhkjczuJpCsi80qISmZTlANUogH PvazXNxKOzKz0WulLSkO
Tw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Factura Electrónica AIU

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
60791c126785dd5bfdd1d598ce93a73f70c0382e8649d9efc730a738f18e965dc3f614035fd1794b74c2fd51170d4ef2

Número de Factura: CHFE-7
Fecha de Emisión: 24/09/2024
Fecha de Vencimiento: 24/09/2024
Tipo de Operación: Servicios AIU
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022
Nombre Comercial: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022
Nit del Emisor: 901622906
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: AV 3 C NORTE 36 N 23
Teléfono / Móvil: 6026659077
Correo: contadora.elc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890399029
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO
Teléfono / Móvil: 6028860000
Correo: facturacion.vivienda@valledelcauca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Ctos	Costos Directos	EA	1,00	$ 759.966.235,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 759.966.235,00
2	AIU1	Administración	EA	1,00	$ 212.790.546,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 212.790.546,00
3	AIU3	Utilidad No Gravada	EA	1,00	$ 37.998.312,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 37.998.312,00
4	AIU2	Imprevistos	EA	1,00	$ 7.599.663,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.599.663,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:1.320-12.13-0140- 02-sep-2022 -28%. Correspondiente al 5%. Correspondiente al 1%.

Notas Finales

Acta parcial No. 07. mejoramiento parque del cholado municipio de Jamundí, departamento Valle del Cauca. Porcentaje de Avance del 8.55% $1.018.354.756.

Datos Totales



Documento generado el:
24/09/2024 09:54:31
Documento validado por la DIAN:
24/09/2024 09:54:33
XML Generado por:
Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			1.018.354.756,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			1.018.354.756,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			1.018.354.756,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	1.018.354.756,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764079854003 Rango desde: 7 Rango hasta: 50 Vigencia: 2025-09-19

15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764079854003

(415)7707212489984(8020) 001876407985400 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901622906	5				

11. Razón social
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
AV 3 C NORTE 36 N 23

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-09-19 / 02:10:30 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LOURIDO CAICEDO ENRIQUE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 10535348 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

997. Fecha formalización 2024-09-19 14:10:30

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764079854003

(415)7707212489984(8020) 001876407985400 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901622906	5				

11. Razón social
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022 AV 3 C NORTE 36 N 23	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CHFE	7	50	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-27
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 14

Fecha	**23**	**de**	**septiembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	CONTRATO	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.320.12.13-**0140**	de	05/09/2022
Otro sí N° 1	1.320.12.13-**0140**	de	30/12/2022
Otro sí N° 2	1.320.12.13-**0140**	de	14/03/2023
Otro sí N° 3	1.320.12.13-**0140**	de	09/06/2023
Otro sí N° 4	1.320.12.13-**0140**	de	06/07/2023
Otro sí N° 5	1.320.12.13-**0140**	de	23/08/2023
Otro sí N° 6	1.320.12.13-**0140**	de	14/11/2023
Otro sí N° 7	1.320.12.13-**0140**	de	11/12/2023
Otro sí N° 8	1.320.12.13-**0140**	de	07/03/2024
Otro sí N° 9	1.320.12.13-**0140**	de	29/05/2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP: 3600001743 de fecha 06 de abril de 2022
Ítem: 1 Valor: $7.952.760.594 COP Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/4030201010010000/P140102148/1/1/01/01: RECURSOS DEL CRED.2/SRIA VIVIENDA Y HAB/Servicios de la cons/Vivienda Sostenible/Realizar mejoramient. Proyecto: PI40-102148 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNI. Elemento PEP: PI40-102148/1/1/01/01 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

CDP: 6400000997 de fecha 01 de marzo de 2023
Ítem 1 Valor: 6.349.487.204 COP **Proyecto:** PI40-102148/1/1/01/08 - Realizar mejoram del PARQUE DEL CHOLADO V.F. **Apropiación Presupuestal: Fondo:** 1-3001 - RECURSOS DEL CRED.2 **Centro Gestor:** 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción **Área Funcional:** 4030201010010000 - Vivienda Sostenible **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/08 - Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍA – VIGENCIA FUTURA **Cuenta Mayor:** 5504061009 - Construcción y/o Mejora Varios Espacios Públicos

CDP: 3500009242 de fecha 28 de junio de 2023
Ítem 1 Valor 3.968.429.503 COP **Proyecto:** PI40-102148/1/1/01/12 - Realizar mejoram del PARQUE DEL CHOLADO DEL M. **Apropiación Presupuestal: Fondo:** 1-3004 - RECURSOS DEL CRÉDITO. **Centro Gestor:** 1131 - SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT **Posición Presupuestaria:** 2320202005 - Construcción y servicios de la construcción **Área Funcional:** 4030201010010000 - Vivienda Sostenible **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 - REALIZAR MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL CHOLADO DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ **Cuenta Mayor:** 5504061009 - Construcción y/o Mejora Varios Espacios Públicos

RPC No. 4500035711 del 15/09/2022
Ítem: 1 Valor: $7.936.859.005 COP Apropiación Presupuestal: 1-3001/1131/2-320202005/4030201010010000/P140102148/1/1/01/01 DRIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT/ RECURSOS DEL CRED.2/ /Vivienda Sostenible/Realizar mejoramient. Proyecto: PI40-102148 MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN MUNI. Elemento PEP: PI40-102148/1/1/01/01 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH.

RPC No. 4800002108 del 30/03/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3001/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/08 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.2/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 6.349.487.204 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/08 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH **CDP Asociados:**6400000997

RPC No. 4500037403 del 15/09/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3004/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/12 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.5/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 5.506.990.944 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CH **CDP Asociados:**3500009242

RPC No. 4500037797 del 06/12/2023
Ítem 1 Apropiación: 1131/1-3004/2320202005/4030201010010000/P140-102148/1/1/01/12 SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT/RECURSOS DEL CREDITO No.5/Vivienda Sostenible/ **Valor:** 461.438.558 COP **Elemento PEP:** PI40-102148/1/1/01/12 Realizar mejoramiento del PARQUE DEL CHO **CDP Asociados:**3500009242

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

La Gobernación del Valle del Cauca consideró la necesidad de llevar a cabo la ejecución de proyectos en etapa de estudios y diseños que le permitiera tener áreas con desarrollos respondiendo a las necesidades de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación pero que a su vez consideraran los aspectos culturales de la región, sus dinámicas propias y la participación de sus habitantes.

Que la Secretaría de Vivienda y Hábitat en cumplimiento de su misión, en la presente vigencia y en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, consideró la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las obras de adecuación de espacios destinados al turismo, la cultura, el hábitat y la recreación en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Plan de Desarrollo:	"VALLE INVENCIBLE" 2020-2023
Pilar:	PILAR NÚMERO UNO: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
Línea de Acción:	302. CIUDADES SOSTENIBLES
Objetivos Específicos:	Contribuir a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo del espacio público integral en su hábitat y entorno en los municipios de Jamundí y Ginebra del Departamento del Valle del Cauca.
Programa:	30201 – Hábitat Sostenible
Subprograma:	PR3020101- Vivienda Sostenible
Meta (s) de Resultado:	MR30201001. Aumentar en 2000 los beneficiarios por inversión y promoción de hábitat sostenible en zona urbana durante el período de gobierno.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta (s) de Producto:	MP302010100104. Mejorar 20.000 metros cuadrados de espacio público integral en el Departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
Proyecto:	Apoyo PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO, LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL Valle del Cauca
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	Ejecutar obras de mejoramiento y adecuación de espacio público integral con su equipamiento colectivo para uso cultural, turístico, recreativo, deportivo y/o sociocultural en el departamento del Valle del Cauca

Objeto del contrato:
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor: CONSORCIO VIVIENDA Y HÁBITAT 2022
Contratistas: CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la supervisión las actividades de la interventoría para realizar vigilancia, control y seguimiento de las obras establecidas en el objeto contractual, desde el punto de vista técnico, financiero, jurídico, administrativo. Velar porque los contratistas de las obras cumplan con las obligaciones de su respectivo contrato.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Legalizar las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso dentro de los tres primeros días después de la firma del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Suscribir el acta de inicio, junto con el interventor, a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Elaborar cronograma de actividades a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Dar cumplimiento en las fechas establecidas en el presente proceso, a todas y cada una de las obligaciones requeridas en. la etapa de pre construcción para el inicio de las obras.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría de Vivienda y Hábitat la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Cumplir con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y pago de parafiscales (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003).	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida, de tal manera que se garantice la continua y eficiente realización de los proyectos.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales	Presentar los informes requeridos por el área interventora y/o la entidad para el seguimiento de las actividades contratadas y como requisito para cada pago.	**100%**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por el CONTRATISTA aún después de terminado el contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir con los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salid, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes para todo su personal a cargo.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Cumplir en su integridad con el objeto del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Aportar su conocimiento y experticia para el desarrollo eficiente del objeto contractual.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar, o los honorarios correspondientes, garantizando las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Los aportes al Sistema de Seguridad Social deberán ser liquidados de acuerdo a las normas que reglamenten la materia. La Interventoría deberá certificar el cumplimiento de esta obligación	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Informar al interventor, las situaciones atípicas o extraordinarias generadas o presentadas durante la ejecución del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Reportar cualquier hecho o circunstancia de fuerza mayor que impida o dificulte la ejecución del presente contrato al interventor del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Atender los requerimientos realizados por la comunidad una vez se encuentren dentro de los parámetros del contrato, proyecto, siempre informando a Departamento - Secretaría de vivienda y Habitad.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Dar respuesta oportuna, pertinente y veraz a las inquietudes de la comunidad con respecto al Contrato en un periodo no mayor a 5 días hábiles desde su solicitud.	**100%**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	El contratista se obliga a cuidar que sus empleados, contratistas o mandatarios que por la razón que sea, se involucren o relacionen con cada actividad objeto de este contrato, se obliguen solidaria e íntegramente a la protección de la información generada en el marco del contrato.	**100%**
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	Las demás obligaciones que le asistan al CONTRATISTA y que se encuentren incluidas en la propuesta presentada por él.	**100%**
Porcentaje de cumplimiento.	**Frente de Obra:** MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	**77.0%**
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
N/A		

Prorrogas, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Contratista de obra: Consorcio Parque Cholado 2022		
Acción	**Fecha**	**Observación**
Suscripción del contrato 1.320-12.13-0140	5/09/2022	Aprobado por el contratista el 2 de sept de 2022 y el 5 de sept de 2022 por SVH
Acta de inicio	9/12/2022	Se firma acta de inicio 95 días despues de suscrito el contrato
Plazo inicial del contrato	31/12/2022	
Otro sí N°1	30/12/2022	Se prorroga tiempo de ejecución hasta el 01 marzo 2023 (adición de 60 días)
Suspensión N°1	30/12/2022	Suspensión del contrato de obra
Prórroga 1 a la suspensión N°1	2/02/2023	Se amplía la suspensión N°1 hasta el 28 de febrero de 2023 (26 días)
Prórroga 2 a la suspensión N°1	28/02/2023	Se prorroga las suspensión N°1 hasta el 10 de marzo de 2023 (10 días)
Reinicio N°1	10/03/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°2	14/03/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 9/05/2023 (adición de 69 días)
Aclaratorio otro sí N°2	31/03/2023	Se modifica CDP de vigencia 2023 ya que por error relacionaron uno diferente
Suspensión N°2	9/05/2023	Se suspende el contrato de obra
Reinicio N°2	9/06/2023	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°3	9/06/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 07/07/2023 (adición de 59 días)
Otro sí N°4	6/07/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 11/12/2023 (adición de 157 días)
Otro sí N°5	23/08/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 3.506.990.944
Otro sí N°6	14/11/2023	Se incorpora adición presupuestal por valor de $ 461.438.558
Otro sí N°7	11/12/2023	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 22/12/2023 (adición de 11 días)
Suspensión N°3	21/12/2023	Se suspende el contrato de obra hasta el 15 de febrero de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°3	15/02/2024	Se prorroga las suspensión N°3 hasta el 15 de marzo de 2024 (30 días)
Reinicio N°3	7/03/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°8	7/03/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 29/03/2024 (adición de 14 días)
Suspensión N°4	22/03/2024	Se suspende el contrato de obra hasta el 22 de abril de 2024
Prórroga 1 a la suspensión N°4	22/04/2022	Se amplía la suspensión N°4 hasta el 22 de mayo de 2024 (30 días)
Reinicio N°4	23/05/2024	Se reinicia el contrato de obra
Otro sí N°9	29/05/2024	Se prorroga tiempo de ejecución hasta hasta 30/10/2024

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar **las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Actividades de la interventoría:

- Participación en los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos, y diseños con algunos de los diseñadores de las obras a ejecutar.
- Revisión de las cantidades de obra y presupuestos de los contratos de obra.
- Reuniones con los contratistas para verificación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y ajustes a las mismas en el caso requerido.
- Recibo y respuesta de la correspondencia relacionada con los contratos, tanto a los contratistas como a la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Sugerencias y participación en comités y visitas de obra donde se verifican ajustes a los diseños.
- Revisión de los replanteos de las edificaciones en asocio con los contratistas cuyas obras están en ejecución.
- Supervisión técnica, administrativa y contable de las obras en ejecución.
- Control, seguimiento y custodia de la correspondencia entre contratista, interventoría y entidad contratante
- Revisión aspectos técnicos de las obras.
- Cuantificación en asocio con el contratista de las cantidades de obra ejecutadas
- Confrontación de la programación entregada versus la realmente ejecutada.
- Información a la entidad contratante mediante comunicaciones de los atrasos presentados en obra.
- Reuniones y suscripción de actas con los diseñadores de los proyectos, con las alcaldías y funcionarios municipales a fin de lograr los ajustes necesarios según solicitudes efectuadas por las diferentes comunidades.
- Análisis y estudio de las cantidades de obra, mayores y menores y Actividades no previstas a ejecutar para adelantar los balances requeridos en la ejecución de las obras.
- Solicitud y sustentación de prórrogas solicitadas por los contratistas, para ser remitidas con concepto de la interventoría a la entidad contratante.

Actividades del constructor:

- Legalizar las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso dentro de los tres primeros días después de la firma del contrato.
- Suscribir el acta de inicio, junto con el interventor, a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Elaborar cronograma de actividades a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Dar cumplimiento en las fechas establecidas en el presente proceso, a todas y cada una de las obligaciones requeridas en. la etapa de pre construcción para el inicio de las obras.
- Realizar en coordinación con la interventoría y un representante de la Secretaría de Vivienda y Hábitat la reunión de socialización del contrato de obra, realizando en el sitio de la convocatoria una presentación relativa al alcance del contrato.
- Presentar los informes requeridos por el área interventora y/o la entidad para el seguimiento de las actividades contratadas y 'como requisito para cada pago.

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: Se presentan mediante oficios y actas la necesidad de realizar ajustes a los diseños, en el terreno.

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: *Se está a la espera de la respuesta a las solicitudes de aclaración y modificación realizadas a la Secretaría de Vivienda y Hábitat, relacionada con los ajustes de diseño.*

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: *La interventoría ha recibido las solicitudes e inquietudes técnicas de parte del contratista y ha realizado consulta a la entidad cuando se ha requerido, por otra parte, se han realizado comités técnicos y visitas de obra donde se ha dado respuesta en parte, a los requerimientos del contratista. Se está a la espera de la respuesta a los oficios relacionados con temas de diseño.*

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: *La Interventoría ha sugerido y recomendado al contratista a fin de dar respuesta a lo requerido respecto a aspectos técnicos y constructivos.*

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA**

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: *La interventoría tiene el expediente físico y electrónico actualizado del seguimiento y trazabilidad de la ejecución de los dos contratos de obra objeto de la interventoría. Adicionalmente, todos los documentos precontractuales y contractuales se encuentran cargados en el SECOP II.*

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Las pólizas, tanto de la interventoría, como de los contratistas de obra fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, las cuales fueron remitidas a la Entidad Contratante (Secretaría de Vivienda y Hábitat).

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: *La interventoría ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y se encuentra a paz y salvo de parafiscales. De igual forma la interventoría ha realizado la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales por parte de los contratistas de obra, evidenciando que los soportes suministrados corresponden a Valderrama Construcciones S.A.S y no al Consorcio Parque Cholado 2022, por lo que se remitió oficio con radicado **INT-0264.3.08.16.57-JAM** del 16 de agosto de 2023, solicitando aclaración, debido a que no se tuvo respuesta, el mismo se reiteró mediante oficio con radicado **INT-0264.3.08.31.63-JAM** del 31 de agosto de 2023 y oficio con radicado **INT-0264.3.09.12.72-JAM**, ante lo cual, el día 15 de septiembre, el contratista de obra remite oficio con radicado **CPCH2022-035**, a la interventoría aclarando que el Consorcio Parque Cholado 2022 tienen un contrato de mano de obra del proyecto con la firma Valderrama Construcciones S.A.S, Kilox S.A.S, y con la Empresa Enrique Lourido, razón por la cual los parafiscales se han reportado y se reportarán a la interventoría a través de dichas empresas.*

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA.**

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: A continuación, y una vez aclarado lo relacionado con la razón social relacionada en las planillas de seguridad social, se relacionan los pagos realizados por el contratista, teniendo en cuenta que los parafiscales se pagan mes vencido:

INFORMACION PLANILLAS AUTOLIQUIDACION APORTES SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO PARQUE DEL CHOLADO

Razón social	Mes	N° Planilla	Fecha de pago	Valor Pagado
Kilox S.A.S - Planilla E - Dependientes	jun-23	9453361677	07/07/2023	$ 1,133,400
	jul-23	9454795605	10/08/2023	$ 1,310,200
	ago-23	9456167765	12/09/2023	$ 1,229,600
	sep-23	9457446032	09/10/2023	$ 1,520,600
	oct-23	9458681596	17/11/2023	$ 3,256,500
	nov-23	9460336800	13/12/2023	$ 7,121,300
	dic-23	9461308583	09/01/2024	$ 970,300
	ene-24	9462687561	06/02/2024	$ 953,400
	feb-24	9464283334	13/03/2024	$ 1,030,700
	mar-24	9465446318	08/04/2024	$ 945,500
	abr-24	9466711156	03/05/2024	$ 891,200
	may-24	9468527813	13/06/2024	$ 1,009,000
	jun-24	9469781693	09/07/2024	$ 884,900
	jul-24	9471122463	08/08/2024	$ 861,600
	ago-24	9472793725	05/09/2024	$ 1,394,100
Kilox S.A.S - Planilla Y - Independientes	oct-23	9458596633	07/11/2023	$ 352,600
	nov-23	9460244270	11/12/2023	$ 375,500
	dic-23	9461565875	12/01/2024	$ 375,500
	ene-24	9462689944	06/02/2024	$ 375,500
	feb-24	9464283992	13/03/2024	$ 375,500
	mar-24	9465446368	08/04/2024	$ 335,600
	abr-24	9466699615	03/05/2024	$ 275,200
	may-24	9468193944	13/06/2024	$ 275,200
	jun-24	9469588760	09/07/2024	$ 275,200
	jun-24	9469868442	11/07/2024	$ 22,400
	jul-24	9470951926	08/08/2024	$ 297,600
	ago-24	9472474723	06/09/2024	$ 297,600

Lourido Caicedo Enrique - Planilla E - Dependientes	jun-23	9453285342	05/07/2023	$	359,200
	jul-23	9454807122	10/08/2023	$	693,600
	ago-23	9456168343	12/09/2023	$	2,423,400
	sep-23	9457339940	09/10/2023	$	144,300
	sep-23	9457446037	09/10/2023	$	2,029,100
	oct-23	9458994196	17/11/2023	$	3,026,600
	nov-23	9460218153	11/12/2023	$	144,300
	nov-23	9460243589	11/12/2023	$	2,130,200
	dic-23	9461308833	09/01/2024	$	1,492,500
	ene-24	9462655634	06/02/2024	$	161,700
	ene-24	9462687842	06/02/2024	$	1,356,600
	feb-24	9464083147	13/03/2024	$	162,000
	feb-24	9464283468	13/03/2024	$	1,360,300
	mar-24	9465446331	08/04/2024	$	1,232,600
	abr-24	9466711548	03/05/2024	$	953,700
	may-24	9468528005	13/06/2024	$	956,600
	jun-24	9469861783	11/07/2024	$	1,138,700
	jul-24	9471122404	08/08/2024	$	1,347,600
	ago-24	9472872192	06/09/2024	$	1,353,000
Lourido Caicedo Enrique - Planilla I - Independiente	jun-23	9452725426	05/07/2023	$	225,800
	jul-23	9454041666	14/08/2023	$	226,600
	ago-23	9455404383	07/09/2023	$	225,800
	sep-23	9456762635	09/10/2023	$	225,800
	oct-23	9458077981	07/11/2023	$	225,800
	nov-23	9459469388	11/12/2023	$	225,800
	dic-23	9461309110	09/01/2024	$	5,643,400
	ene-24	9462081336	06/02/2024	$	253,000
	feb-24	9463439073	13/03/2024	$	253,300
	mar-24	9464826968	08/04/2024	$	253,000
	abr-24	9466207510	03/05/2024	$	253,000
	may-24	9467709971	13/06/2024	$	253,000
	jun-24	9469062575	09/07/2024	$	253,000
	jul-24	9470441141	08/08/2024	$	253,000
	ago-24	9471838382	06/09/2024	$	253,000
Lourido Caicedo Enrique - Planilla Y - Independientes	ago-23	9456216013	12/09/2023	$	699,800
	sep-23	9457446048	09/10/2023	$	672,400

	oct-23	9458681714	07/11/2023	$	753,100
	nov-23	9460244097	11/12/2023	$	665,200
	dic-23	9460968114	09/01/2024	$	665,200
	ene-24	9462689790	06/02/2024	$	686,500
	feb-24	9464283788	13/03/2024	$	588,200
	mar-24	9465446354	08/04/2024	$	752,900
	abr-24	9466712598	03/05/2024	$	599,100
	may-24	9468528999	13/06/2024	$	596,000
	jun-24	9469861939	11/07/2024	$	639,700
	jul-24	9471122444	08/08/2024	$	639,700
	ago-24	9472872399	06/09/2024	$	639,700
Valderrama Construcciones S.A.S - Planilla E - Dependientes	jun-23	9453582484	14/07/2023	$	3,847,800
	jul-23	9454815556	14/08/2023	$	4,520,300
	ago-23	9456348647	18/09/2023	$	7,098,500
	sep-23	9457367462	06/10/2023	$	11,686,000
	oct-23	9459477467	27/11/2023	$	9,378,200
	nov-23	9460324490	13/12/2023	$	6,112,000
	dic-23	9461566271	12/01/2024	$	5,850,100
	ene-24	9462908917	13/02/2024	$	9,297,900
	feb-24	9464286909	13/03/2024	$	9,220,600
	mar-24	9465466839	08/04/2024	$	6,867,600
	abr-24	9466965038	09/05/2024	$	7,455,000
	may-24	9468693791	19/06/2024	$	6,570,800
	jun-24	9470018958	17/07/2024	$	7,755,300
	jul-24	9471307841	14/08/2024	$	7,918,300
	ago-24	9472873323	06/09/2024	$	9,686,800

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$7.936.859.005	Anticipo	22/12/2022	$1.587.371.801	Pagado
Valor Adiciones	$3.968.429.502				
Reajustes	$0	Acta 1	04/10/2023	$ 1.521.796.882	Pagado
Actualización de precios	$0	Acta 2	28/11/2023	$ 1.037.309.899	Pagado
Valor Total del Contrato	$ 11.905.288.507	Acta 3	27/12/2023	$ 1.118.169.413	Pagado
Valor pagado	$7.993.242.484	Acta 4	30/04/2024	$ 785.169.772	Pagado
Valor causado que no se ha pagado	$1.018.354.756	Acta 5	12/07/2024	$ 2.292.298.662	Pagado
Valor total ejecutado	$9.011.597.240	Acta 6	29/08/2024	$ 1.238.497.856	Pagado
Valor saldo por ejecutar	$ 2.893.691.267				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: *Se han realizado todas las actividades de gestión financiera, entregando la documentación requerida para los pagos previstos de anticipos a la Entidad.*
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: *Se han entregado todos los documentos necesarios y requeridos para el pago de los anticipos, tanto de la Interventoría, como de los contratos de obra.*

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: Se aprobó por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat una adición presupuestal al contrato por un valor de **$3.506.990.944.** Se radicó el 6 de octubre de 2023, mediante oficio **INT-0264-3.09.06.88-VIV**, la solicitud de una **segunda adición presupuestal** por un valor de **$461.438.559,** la cual se aprobó el 10/11/2023. Al momento del presente informe se radica **el acta de pago 6** por un valor de **$1.238.497.856**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: *El anticipo pactado para el contratista fue entregado, se radicó ante la entidad y se hizo efectivo.*
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **Las actividades adicionales e ítems no previstos se encuentran en el Balance 1 aprobado por la Secretaría de Vivienda y Hábitat, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-3.8.11.52-VIV.** Y el **Balance 2, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-3.09.06.88-VIV. De igual manera, el Balance 3, el cual se entregó mediante oficio con radicado INT-0264-4.06.19.180.VIV.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Acta 1 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.521.796.882	$1.521.796.882
Entregable 2: Acta 2 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.037.309.899	$1.037.309.899
Entregable 3: Acta 3 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.118.169.413	$1.118.169.413
Entregable 4: Acta 4 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 785.169.772	$ 785.169.772
Entregable 5: Acta 5 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 2.292.298.662	$ 2.292.298.662
Entregable 6: Acta 6 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.238.497.856	$ 1.238.497.856
Entregable 7: Acta 7 **Actividades: Las relacionadas en el documento radicado para el respectivo cobro**	$ 1.018.354.756	$ 1.018.354.756
TOTALES:	$ 9.011.547.240	$ 9.011.547.240

Objeto del contrato:

REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

SEGUIMIENTO JURIDICO

De conformidad con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del decreto 1082 de 2015, el artículo 2 del Decreto 399 de 2021 el Concurso de Méritos es la modalidad prevista parala selección de consultores e interventores cuando el valor estimado del contrato supere la mínima cuantía.

El numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, entre otras cosas, señala que: "Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. Es obligatorio para el interventor entregar por escrito sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse en los términos del respectivo contrato". De igual forma, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, establece lo siguiente:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. Del contrato de obra en el numeral (2) "Con pagos parciales amortizados, dependiendo de la cantidad de obra ejecutada, los ítems de obra desarrollados, los cuales deben ser refrendados por el Contratista, el Interventor, el supervisor y el Secretario de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle, acompañado del programa de Trabajo e Inversiones aprobado por el mismo y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Contratista y del periodo correspondiente y el presupuesto disponible".

INFORME SOBRE SANCIONES

SE REALIZÓ SOLCITUD DE UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, A LO CUAL EL CONTRATISTA HA DADO ESPUESTA A LAS SOLCICUTDES EMITIDAD POR LA INTERVENTORÍA. PESE A ELLO, SE HA RECOMENDADO DA RUN SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA, CON EL FIN DE ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS.
Se han realizado las socializaciones en cada una de las obras objeto de la interventoría, y la comunidad ha participado activamente a través de la asociación de choladeros.

Fecha del próximo informe	**30**	**de**	**septiembre**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Interventor a los (23)					
Veintitrés	días del mes de	septiembre	de	2024	

Cristian J Pérez F.

CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ
C.C. No.94.064.187 expedida en Cali
Representante legal Consorcio Vivienda y Hábitat
NIT. 901.659.413-6
Dirección electrónica: consorciovivienda2022@hotmail.com
INTERVENTOR

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO PARCIAL N°07	Código: FO-M9-P2-13 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 15/08/2018 Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO:	1.320-12.13-0140	FECHA: 05/09/2022
OTRO SI 1:	1.320-12.13-0140-1	FECHA: 30/12/2022
OTRO SI 2:	1.320-12.13-0140-2	FECHA: 14/03/2023
OTRO SI 3:	1.320-12.13-0140-3	FECHA: 09/06/2023
OTRO SI 4:	1.320-12.13-0140-4	FECHA: 06/07/2023
OTRO SI 5:	1.320-12.13-0140-5	FECHA: 23/08/2023
OTRO SI 6:	1.320-12.13-0140-6	FECHA: 14/11/2023
OTRO SI 7:	1.320-12.13-0140-7	FECHA: 11/12/2023
OTRO SI 8:	1.320-12.13-0140-8	FECHA: 07/03/2024
OTRO SI 9:	1.320-12.13-0140-9	FECHA: 29/05/2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

CONTRATISTA: Consorcio Parque Cholado 2022

VALOR: Once mil novecientos cinco millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos siete pesos m/cte. ($11.905.288.507,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 3600001743 de fecha 06 de abril de 2022 - 6400000997 de fecha 01 de marzo de 2023 – 3500009242 de fecha 28 de junio de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500035711 del 15/09/2022 - 4800002108 del 30/03/2023 – 4500037403 del 15/09/2023 – 4500037797 del 06/12/2023

FUENTE DE FINANCIACION: Recursos del crédito

PLAZO: Hasta el 30 de octubre 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Consorcio vivienda y hábitat 2022

OBJETO: "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS GRUPO 1: MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA"

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 7.936.859.005,00
ADICIÓNES:	$ 3.968.429.502,00

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO PARCIAL N°07	Código: FO-M9-P2-13 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 15/08/2018 Página: 2 de 2

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	11.905.288.507,00
VALOR ANTICIPO:	$	1.587.371.801,00
VALOR ACTA No. 7:	$	1.018.354.756,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA No. 7:	$	-
VALOR PRESENTE ACTA No. 7:	$	1.018.354.756,00
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$	1.018.354.756,00
VALOR PAGADO ACTAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6	$	7.993.242.484,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2,3,4,5 y 6:	$	1.587.371.801,00
SALDO DEL CONTRATO:	$	2.893.691.267,00

En constancia se firma en la ciudad de Cali Valle del cauca a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024.

Cristian J Pz F.

INTERVENTOR
CRISTIAN JULIAN PÉREZ FLÓREZ
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022

CONTRATISTA
ENRIQUE LOURIDO CAICEDO
REPR. LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022

Departamento del Cauca
Gobernación

ACTA DE PAGO CONTRATO DE OBRA

[redacted]

	CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE CHOLADO 2022		NIT / C.C.	901622805-5	CONTRATO DE OBRA N°:		NIT 901211040	OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			ACTA DE OBRA No. 7					
	SUPERVISOR:	CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2021		NIT / C.C.	901454413-8	FECHA ACTA DE INICIO OBRA:	06 DE DICIEMBRE DE 2022		FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE OCTUBRE DE 2024		FECHA DE PERIODO DEL ACTA:	01/09/2024					
	INTERVENTOR:	JOSE MANUEL ORTIZ		C.C.	14790565	PLAZO EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	8 MESES O 240 DIAS	VALOR MODIF.	$ 1.824.027.000	ADICIÓN No. 1:	$ 2.500.000.044	ADICIÓN No. 2:	$ 461.400.000	VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 11.525.229.007,00				
	ANTICIPO:	30%	VALOR DEL ANTICIPO:	$ 1.837.201.201,00		Rubro Presupuestal:	Número:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal:				Valor:		Rubro Presupuestal:	Número:				
JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA								No. 2300001745				$ 7.152.769.534		Rubro Presupuestal No.					
						Rubro Presupuestal:		No. 2400002097				$ 4.284.462.204		Rubro Presupuestal No.					
								No. 2500002642				$ 3.947.436.602		Rubro Presupuestal No.					
														Rubro Presupuestal No.					
	DESCUENTOS:	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No. 7	RETENCIONES:	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No. 9		Ampliaro Presupuestal:	Número:												

CONDICIONES CONTRACTUALES							CONDICIONES ACTUALIZADAS			ACUMULADO ANTERIOR (ESTA Mas)		OBRA EJECUTADA EN PRESENTE ACTA		EJECUCION ACUMULADA 30,0%	
No.	Código Apu	Item	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. TOTAL	Cantidad	Vr. Unit.	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cant.	Valor
1		OBRAS PRELIMINARES													
1,1		ACTIVIDADES PRELIMINARES				$ 10.133.918,00			$ 22.163.809,00		$ 16.881.476,00		176.179,00		$ 16.238.864,00
1.1.1		CAMPAMENTO TIPO A 16 M2	UND	2,00	$ 2.741.099,00	$ 5.482.198,00	2,00	$ 2.741.099,00	$ 5.482.198,00	-	$ -		$ -		$ -
1.1.2		CERRAMIENTO TELA RIEL TEJIDA H=2.10 A BOARD	ML	258,90	$ 11.982,00	$ 3.102.449,00	258,90	$ 11.982,00	$ 3.102.449,00	253,00	$ 3.007.482,00		$ -	253,00	$ 3.007.482,00
1.1.3		ESTANTERIA OTOBO H=2.00 ENTREPAÑOS	ML	18,00	$ 56.269,00	$ 1.008.842,00	18,00	$ 56.269,00	$ 1.008.842,00	18,00	$ 1.008.842,00		$ -	18,00	$ 1.008.842,00
1.1.4		INSTALACION PROVISIONAL ACUEDUCTO	MES	10,00	$ 89.750,00	$ 897.500,00	14,00	$ 61.750,00	$ 1.324.500,00	14,00	$ 897.250,00	1,00	$ 61.750,00	12,00	$ 901.000,00
1.1.5		INSTALACION PROVISIONAL ENERGIA	MES	10,00	$ 93.429,00	$ 934.290,00	14,00	$ 82.429,00	$ 1.154.006,00	14,00	$ 1.021.719,00	1,00	$ 82.429,00	12,00	$ 1.129.140,00
1.1.6		LOCALIZACION REPLANTEO Y CONTABILIDAD	M2	1.732,00	$ 4.363,00	$ 7.530.005,00	2.354,13	$ 4.363,00	$ 10.050.102,00	2.354,13	$ 10.050.102,00		$ -	2.354,13	$ 10.050.102,00
				SUBTOTAL CAP. 1.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES:		$ 10.133.918,00			$ 22.163.809,00		$ 16.881.476,00		$ 176.179,00		$ 16.238.864,00
1,2		DEMOLICIONES				$ 4.696.336,00			$ 8.728.174,00		$ 8.381.684,00		$ -		$ 8.381.684,00
1.2.1		DEMOL PAVIMENTO CONCRETO E=0.20CM	M2	226,60	$ 18.409,00	$ 4.172.002,00	254,16	$ 18.409,00	$ 4.677.921,00	226,60	$ 4.172.002,00		$ -	226,60	$ 4.172.002,00
1.2.2		CORTADORA DE PAVIMENTO DE 0.4 CM	ML	78,20	$ 6.253,00	$ 488.963,00	106,34	$ 6.253,00	$ 658.991,00	-	$ -		$ -	-	$ -
1.2.3		DEMOL SARDINEL TRAPEZOIDAL CONCRETO	ML	62,90	$ 4.612,00	$ 323.478,00	281,16	$ 4.612,00	$ 1.296.562,00	281,16	$ 1.296.562,00		$ -	281,16	$ 1.304.582,39
				SUBTOTAL CAP. 1.2 DEMOLICIONES:		$ 4.696.336,00			$ 8.728.174,00		$ 8.381.684,00		$ -		$ 8.381.684,00
1,3		DEMOLICIONES VARIAS				$ 23.000.383,00			$ 38.208.043,00		$ 34.054.458,00		$ -		$ 34.054.458,00
1.3.1		DEMOL MADEMCONTRAPISO 0.04 E 7.6 A 10CM	M2	1.535,55	$ 5.107,00	$ 7.842.149,00	4.013,88	$ 5.107,00	$ 20.495.865,00	4.013,88	$ 20.495.865,00		$ -	4.013,88	$ 20.495.865,00
1.3.2		DEMOL MURO ENCHAPE BALDOSA MORTERO .05	M2	31,41	$ 7.236,00	$ 227.270,00	806,47	$ 7.236,00	$ 170.411,00	33,60	$ 243.130,00		$ -	33,60	$ 243.130,00
1.3.3		DEMOL CIELO RASO .12 x 1.0	ML	9,35	$ 4.050,00	$ 37.928,00	8,20	$ 4.050,00	$ 33.844,00	8,20	$ 33.007,00		$ -	8,20	$ 33.950,00
1.3.4		DEMOL ENCHAPE CERAMICO .03	M2	570,27	$ 9.040,00	$ 5.154.814,00	802,73	$ 9.040,00	$ 7.318.159,00	802,73	$ 7.318.159,00		$ -	802,73	$ 7.318.159,00
1.3.5		DEMOL MURO LADRILLO .30 A .32	M2	358,49	$ 5.555,00	$ 2.158.562,00	366,15	$ 5.555,00	$ 2.033.968,00	366,15	$ 2.033.968,00		$ -	366,15	$ 2.033.968,00
1.3.6		DEMOL ESCALERA .12	M2	32,85	$ 31.913,00	$ 1.048.299,00	32,85	$ 31.913,00	$ 1.049.269,00	-	$ -		$ -	-	$ -
1.3.7		DEMOL VIGA ANVISMO MURO .12	ML	28,00	$ 6.931,00	$ 194.068,00	28,00	$ 6.931,00	$ 194.068,00	28,00	$ 194.068,00		$ -	28,00	$ 194.068,00
1.3.8		DEMOLLOSA ALIVIANADA H=.20CM	M2	41,62	$ 33.037,00	$ 1.375.000,00	41,62	$ 33.037,00	$ 1.375.000,00	41,62	$ 1.375.000,00		$ -	41,62	$ 1.375.000,00
1.3.9		DEMOL COLUMNA CONCRETO ANTISISMICO .25 x .12	ML	30,00	$ 6.931,00	$ 207.930,00	15,00	$ 6.931,00	$ 103.965,00	-	$ -		$ -	-	$ -
1.3.10		DEMOL MESON CONCRETO .3	ML	70,00	$ 20.277,00	$ 1.541.052,00	82,80	$ 20.277,00	$ 1.678.936,00	82,80	$ 1.678.936,00		$ -	82,80	$ 1.678.936,00
1.3.11		DEMOL MACHON LADRILLON .12	ML	38,00	$ 4.976,70	$ 189.025,00	36,00	$ 4.976,00	$ 179.136,00	36,00	$ 179.136,00		$ -	36,00	$ 179.136,00
1.3.12		PICADA ABUZARDADA MURO SUPERFICIE .05	M2	420,91	$ 9.234,00	$ 3.885.773,00	110,62	$ 9.234,00	$ 971.377,00	60,26	$ 498.200,00		$ -	60,26	$ 498.201,00
				SUBTOTAL CAP. 1.3 DEMOLICIONES VARIAS:		$ 23.000.383,00			$ 38.208.043,00		$ 34.054.458,00		$ -		$ 34.054.458,00
1,4		DESMONTES VARIOS				$ 42.878.500,00			$ 43.101.539,80		$ 42.774.842,00		$ -		$ 42.774.842,00
1.4.1		DESM ESTRUCTURA METALICA	M2	1.817,69	$ 8.262,00	$ 15.057.563,00	1.817,69	$ 8.262,00	$ 15.017.543,00	1.778,40	$ 14.730.487,00		$ -	1.778,40	$ 14.730.487,00
1.4.2		DESM CUBIERTA PERFO CEMENTO	M2	47,07	$ 8.637,00	$ 365.334,00	54,45	$ 8.637,00	$ 308.655,00	54,45	$ 366.935,00		$ -	54,45	$ 366.935,00
1.4.3		DESM CUBIERTA LAMINA (CANALETAS INSTALACAS)	M2	11,96	$ 5.632,00	$ 67.410,00	11,96	$ 5.632,00	$ 67.410,00	11,96	$ 67.410,00		$ -	11,96	$ 67.410,00
1.4.4		DESM CUBIERTA CHILCHA	M2	1.703,55	$ 14.574,00	$ 24.827.538,00	1.703,55	$ 14.574,00	$ 24.827.538,00	1.703,55	$ 24.827.538,00		$ -	1.703,55	$ 24.827.538,00
1.4.5		DESM CANALES DAMNITES	ML	20,00	$ 4.153,00	$ 83.060,00	20,00	$ 4.153,00	$ 83.060,00	20,00	$ 83.060,00		$ -	20,00	$ 83.060,00
1.4.6		DESM BARANDA METALICA	ML	9,35	$ 8.450,00	$ 78.908,00	9,35	$ 8.450,00	$ 78.908,00	9,35	$ 78.908,00		$ -	9,35	$ 78.908,00
1.4.7		DESM APARATO SANITARIO	UND	5,00	$ 28.259,00	$ 141.295,00	5,00	$ 28.259,00	$ 141.295,00	5,00	$ 141.295,00		$ -	5,00	$ 141.295,00
1.4.8		DESM TUBE METALICA EXISTENTE	M2	10,53	$ 10.117,00	$ 106.532,00	15,20	$ 10.117,00	$ 153.778,00	15,20	$ 153.778,00		$ -	15,20	$ 153.778,00
1.4.9		DESM LAVAMANOS	UND	2,00	$ 11.530,00	$ 23.060,00	2,00	$ 11.530,00	$ 23.060,00	2,00	$ 23.060,00		$ -	2,00	$ 23.060,00
1.4.10		DESM DE ORINAL	UND	3,00	$ 28.202,00	$ 84.606,00	3,00	$ 28.202,00	$ 84.706,00	3,00	$ 84.706,00		$ -	3,00	$ 84.706,00
1.4.11		DESM ESPEJO	UND	2,00	$ 28.118,00	$ 56.236,00	2,00	$ 27.110,00	$ 56.236,00	2,00	$ 56.236,00		$ -	2,00	$ 56.236,00
1.4.12		DESM GRIFERIA GRAL O LLAVE	UND	44,00	$ 20.751,00	$ 913.044,00	49,00	$ 20.751,00	$ 954.549,00	46,00	$ 954.546,00		$ -	46,00	$ 954.546,00
1.4.13		DESM REJA METALICA	M2	9,65	$ 13.581,00	$ 131.134,00	10,03	$ 13.581,00	$ 136.017,00	10,03	$ 136.017,00		$ -	10,03	$ 136.017,00
1.4.14		DESM DE LAVAPLATOS	UND	38,00	$ 29.282,00	$ 1.092.500,00	40,00	$ 29.282,00	$ 1.130.480,00	40,00	$ 1.130.480,00		$ -	40,00	$ 1.130.480,00
				SUBTOTAL CAP. 1.4 DESMONTES VARIOS:		$ 42.878.500,00			$ 43.101.539,80		$ 42.774.842,00		$ -		$ 42.774.842,00
1,5		MOVIMIENTO MAT. TIERRA PETREOS				$ 105.130.515,00			$ 164.267.305,80		$ 164.062.582,80		$ -		$ 164.062.582,80
1.5.1		EXCAVACION A MAQUINA SIN RETIRO	M3	624,14	$ 3.476,00	$ 2.159.988,00	1.220,88	$ 3.476,00	$ 4.243.779,00	1.220,88	$ 4.243.779,00		$ -	1.220,88	$ 4.243.779,00
1.5.2		CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3	1.367,60	$ 4.591,00	$ 5.820.438,00	1.954,02	$ 4.591,00	$ 8.952.124,00	1.954,02	$ 8.970.906,00		$ -	1.954,02	$ 8.970.906,00
1.5.3		RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3/K	49.423,64	$ 2.000,00	$ 97.156.449,00	74.753,36	$ 2.000,00	$ 149.506.444,00	24.643,56	$ 149.754.969,00		$ -	24.643,56	$ 149.734.977,00
AD1.5.-52.1		EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3		$ 19.445,00		56,08	$ 19.445,00	$ 1.112.900,00	56,08	$ 1.112.900,00		$ -	56,08	$ 1.112.900,00
				SUBTOTAL CAP. 1.5 MOVIMIENTO MAT. TIERRA PETREOS:		$ 105.130.515,00			$ 164.267.305,80		$ 164.062.582,80		$ -		$ 164.062.582,80

	CONTRATISTA:	[redacted]	CONSORCIO PARQUE CHALARCA 2022		NIT/C.C.	901822396-5	CONTRATO DE OBRA N°	[redacted]			OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHALARCA MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			ACTA DE OBRA No. 3				
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO VIVIENDA Y MUNICIPIOS 2022			NIT/C.C.	901053412-8	FECHA ACTA DE INICIO OBRA:	09 DE DICIEMBRE DE 2022			FECHA DE VENCIMIENTO:	09 DE OCTUBRE DE 2023			FECHA DE PERIODO DEL ACTA:	30/09/2023			
	SUPERVISION:	JOSE ISMAEL CHAVES			C.C.	14709865	PLAZO EJECUCION CONTRACTUAL:	10 MESES Y 0 DIAS	VALOR INICIAL:	$ 3.656.650.495	ADICION No. 1:	$ 1.826.330.944	ADICION No. 2:	$ 45.438.000	VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 11.528.241.507,00			
	ANTICIPO:	20%	VALOR DEL ANTICIPO		$ 1.831.316.304,00		Rubros Presupuestales:	Nuevos:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal					Valor	Rubro Presupuestal:	Nuevos:			
									No. 2022000142					$ 2.352.760.904	Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO			
JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA	GARANTIAS:	VER CRONOLOGIA DE LA ACTA MODIFICATORIA No 2	PROPIEDAD:		VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No. 2		Rubros Presupuestales:	Nuevos:	No. 2022000147					$ 8.344.627,184	Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO			
									No. 2022000151					$ 3.903.429.000	Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO			
															Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO			

CONDICIONES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACTUALIZADAS			ACUMULADO ANTERIOR (ACTA No.2)		OBRA EJECUTADA EN PRESENTE ACTA		SALDOS POR EJECUTAR	
No.	Código APU	Item	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. TOTAL	Cantidad	Vr. Unit.	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cant.	Valor
3		CIMENTACION CUBIERTA													
3.1		ACERO DE REFUERZO				$ 70.647.723,00			$ 148.600.343,00		$ 143.861.397,00		$ -		$ 145.861.397,00
3.1.1		ACERO REFUERZO FIJADO 420MPA 4.200kg/cm2	KLS	9971,45	$ 5.307,00	$ 52.909.435,00	21.018,29	$ 6.307,00	$ 132.549.677,00	20.565,94	$ 129.835.524,00		$ -	20.565,94	$ 129.835.524,00
3.1.2		FIJADO HIERRO 6.000PSI 420Mpa	KLS	9971,45	$ 730,00	$ 7.737.760,00	21.018,29	$ 776,00	$ 16.297.666,00	20.565,94	$ 16.015.963,00		$ -	20.565,94	$ 16.015.963,00
				SUBTOTAL CAP. 3.1 ACERO DE REFUERZO:		$ 70.647.723,00			$ 148.600.343,00		$ 143.861.397,00		$ -		$ 145.861.397,00
3.2		CIMIENTOS				$ 903.000.000,00			$ 44.043.985,00		$ 33.500.163,00		$ -		$ 33.500.163,00
3.2.1		PILOTE CONCRETO REFORZADO	M3	188,52	$ 658.204,00	$ 87.215.736,00	-	$ 658.204,00	$ -	-	$ -		$ -		$ -
3.2.2		SOLADO ESPESOR 8CM 0SI 3000PSI 210 KPA	M2	13,35	$ 21.185,00	$ 310.000,00	164,39	$ 27.705,60	$ 5.130.375,00	140,42	$ 3.901.548,00		$ -	140,42	$ 3.901.548,00
3.2.3		MURO CONCRETO CONTENCION 0,3+H=1,00MTS	M3	6,73	$ 663.454,00	$ 4.438.425,00	32,65	$ 663.454,00	$ 21.663.063,00	21,75	$ 14.344.747,00		$ -	21,75	$ 14.344.747,00
3.2.4		ACARREO MATERIALES PETREOS TIERRA VARIOS	M3K	5.427,01	$ 2.005,00	$ 10.881.150,00	9.027,42	$ 2.005,00	$ 18.109.027,00	7.642,33	$ 15.322.650,00		$ -	7.642,33	$ 15.322.650,00
				SUBTOTAL CAP. 3.2 CIMIENTOS:		$ 103.000.000,00			$ 44.043.985,00		$ 33.500.163,00		$ -		$ 33.500.163,00
3		INSTALACIONES ELECTRICAS													
3.1		OBRAS PRELIMINARES				$ 2.242.450,00			$ 2.242.450,00		$ -		$ -		$ -
3.1.1		LOCALIZACION PLANTEO ELECTRICO	M2	2150,00	$ 1.043,00	$ 2.242.450,00	2.150,00	$ 1.043,00	$ 2.242.450,00	-	$ -		$ -	-	$ -
				SUBTOTAL CAP. 3.1 OBRAS PRELIMINARES:		$ 2.242.450,00			$ 2.242.450,00		$ -		$ -		$ -
3.2		MOVIMIENTOS DE TIERRA				$ 3.063.000,00			$ 8.812.021,00		$ 6.206.883,00		$ -		$ 6.206.883,00
3.2.1		EXCAVACION DE TIERRA A MANO	M3	90,20	$ 10.053,00	$ 1.297.503,00	53,54	$ 15.053,00	$ 1.412.074,00	53,38	$ 803.529,00		$ -	53,38	$ 803.529,00
3.2.2		RELLENO ARENA MEZCLA 6 CLUVE A CARRO 30	M3	99,50	$ 75.095,00	$ 1.246.411,00	23,69	$ 75.095,00	$ 1.777.609,00	11,60	$ 870.908,00		$ -	11,60	$ 870.908,00
3.2.3		RELLENO CONMATERIAL DE SITIO MANUAL	M3	95,05	$ 10.945,00	$ 708.134,00	43,87	$ 10.888,00	$ 473.361,00	17,11	$ 180.259,00		$ -	17,11	$ 180.259,00
3.2.4		ACARREO MATERIALES PETREOS TIERRA VARIOS	M3K	184,51	$ 2.005,00	$ 369.322,00	351,76	$ 2.005,00	$ 705.470,00	205,12	$ 772.158,00		$ -	205,12	$ 772.158,00
AD 3.2 - 1.5.2		CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3		$ 4.591,00	$ -	63,64	$ 4.591,00	$ 292.171,00	44,74	$ 205.384,00		$ -	44,74	$ 205.384,00
AD 3.2 - 1.5.3		METRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA 8,0M	M3K		$ 2.006,00	$ -	2.441,95	$ 2.006,00	$ 4.676.069,00	1.707,05	$ 3.420.954,00		$ -	1.707,05	$ 3.420.954,00
				SUBTOTAL CAP. 3.2 MOVIMIENTOS DE TIERRA:		$ 3.063.000,00			$ 8.812.021,00		$ 6.206.883,00		$ -		$ 6.206.883,00
3.3		RETIROS				$ 1.076.530,00			$ 1.076.530,00		$ 1.076.530,00		$ -		$ 1.076.530,00
3.3.1		RETIRO LAMPARA 40-80W	UND	42,00	$ 20.241,00	$ 850.122,00	42,00	$ 20.241,00	$ 850.122,00	42,00	$ 850.122,00		$ -	42,00	$ 850.122,00
3.3.2		RETIRO DE CABLE #10 AWG	ML	370,00	$ 500,00	$ 151.536,00	270,60	$ 500,00	$ 151.536,00	270,60	$ 151.536,00		$ -	270,60	$ 151.536,00
3.3.3		RETIRO TABLEROS	UND	2,00	$ 36.936,00	$ 73.872,00	2,00	$ 36.936,00	$ 73.872,00	2,00	$ 73.872,00		$ -	2,00	$ 73.872,00
				SUBTOTAL CAP. 3.3 RETIROS:		$ 1.076.530,00			$ 1.076.530,00		$ 1.076.530,00		$ -		$ 1.076.530,00
3.4		CAMARAS				$ 10.186.000,00			$ 2.464.195,00		$ -		$ -		$ -
3.4.1		CAJA ELECTRICA 0,3060,3060,5 MT	UND	15,00	$ 165.613,00	$ 2.484.195,00	15,00	$ 165.613,00	$ 2.484.195,00	-	$ -		$ -	-	$ -
3.4.2		CAJA ELECTRICA 1,60x1,20x1,10 MTS CON TAPA EPSA	UND	3,00	$ 739.253,00	$ 7.714.605,00	-	$ 739.253,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
				SUBTOTAL CAP. 3.4 CAMARAS:		$ 10.186.000,00			$ 2.464.195,00		$ -		$ -		$ -
3.5		CABLES Y ALAMBRES				$ 17.800.272,00			$ 18.119.228,00		$ -		$ -		$ -
3.5.1		CABLE COBRE HF-2 N° 12	ML	845,00	$ 5.423,00	$ 4.629.481,00	767,00	$ 5.423,00	$ 4.157.967,00	-	$ -		$ -	-	$ -
3.5.2		CABLE COBRE HF-2 N° 10	ML	1.624,90	$ 7.935,00	$ 12.958.791,00	1.516,90	$ 7.935,00	$ 11.961.261,00	-	$ -		$ -	-	$ -
				SUBTOTAL CAP. 3.5 CABLES Y ALAMBRES:		$ 17.800.272,00			$ 16.119.228,00		$ -		$ -		$ -
3.6		TUBERIA PVC				$ 4.045.222,00			$ -		$ -		$ -		$ -
3.6.1		TUBO PVC 1"	ML	200,20	$ 9.240,00	$ 1.849.480,00	-	$ 9.240,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
3.6.2		TUBO PVC 2"	ML	94,60	$ 23.907,00	$ 2.262.362,00	-	$ 23.907,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
				SUBTOTAL CAP. 3.6 TUBERIA PVC:		$ 4.045.222,00			$ -		$ -		$ -		$ -

	[redacted] CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE CHIDAO 2022		NIT / C.C.	901622986-5	CONTRATO DE OBRA [redacted]		1.625.12.23.0143	OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO PARQUE DEL CHIDAO PARA EL DISFRUTE DE JARAMILLO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		ACTA DE CORTE No. 1							
	INTERVENTORIA:	CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022		NIT / C.C.	901153412-8	FECHA ACTA DE INICIO OBRA:	19 DE DICIEMBRE DE 2022		FECHA DE VENCIMIENTO:		19 DE OCTUBRE DE 2024	FECHA DE PERIODO DEL ACTA:		EJERCICIO					
	SUPERVISOR:	JOSE MANUEL OBANDO		C.C.	16769585	PLAZO EJECUCION CONTRACTUAL:	10 MESES 0 DIAS	VALOR INICIAL:	$ 2.904.659.005	ADICION No. 1:	$ 3.000.000.044	ADICION No. 2:	$ 401.408.668	VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 11.945.241.930,68				
	ANTICIPO:	30%	VALOR DEL ANTICIPO	$ 1.937.811.981,68		Registro Presupuestal:	Interno	Certificado de Disponibilidad Presupuestal					Valor	Saldo Presupuestal	Nuevo				
								No. 3580012743					$ 7.907.725.324	Saldo Presupuestal No.	[redacted]				
JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA	SUSPENSIONES:	VER CRONOGRAMA (HASTA MODIFICATORIA No 3	PRORROGAS:	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No 3	Registro Presupuestal:	Interno	No. 3580012743						$ 6.204.457.267	Saldo Presupuestal No.	[redacted]				
								No. 3580012743					$ 3.997.459.579	Saldo Presupuestal No.	[redacted]				
														Saldo Presupuestal No.	[redacted]				

CONDICIONES CONTRACTUALES							CONDICIONES ANTICIPADAS			ACTIVIDADES ANTERIOR (ACTA No.0)		OBRA EJECUTADA EN PRESENTE ACTA		EJECUCION ACUMULADA (ESTE ACTA)	
No.	Código Apu	Item	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. TOTAL	Cantidad	Vr. Unit.	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cant.	Valor
3.7		ACOMETIDAS ELECTRICAS PVC				$ 62.562.534,00			$ 2.701.529,00		$ -		$ -		$ -
3.7.1		ACOMETIDA SPDA 1/0 + 1# 6 NOLS PVC	ML	19,00	$ 237.872,00	$ 26.212.738,00	-	$ 237.872,00	$ -		$ -		$ -		$ -
3.7.2		EMPALME PREFABRICADO SEMICIRCULAR	UND	78,00	$ 337.981,00	$ 26.349.796,00	8,00	$ 337.981,00	$ 2.701.529,00		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL CAP. 3.7 ACOMETIDAS ELECTRICAS PVC:				$ 62.562.534,00			$ 2.701.529,00		$ -		$ -		$ -
3.8		ACOMETIDAS ELECTRICAS EMT				$ 1.917.102,00			$ -		$ -		$ -		$ -
3.8.1		ACOMETIDA SPDA 1/0 + 1# 6 EMT	ML	6,00	$ 319.517,00	$ 1.917.102,00	-	$ 319.517,00	$ -		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL CAP. 3.8 ACOMETIDAS ELECTRICAS EMT:				$ 1.917.102,00			$ -		$ -		$ -		$ -
3.9		SALIDAS DE ALUMBRADO				$ 13.232.717,00			$ 11.005.428,00		$ -		$ -		$ -
3.9.1		SAL LAMP EMT	UND	101,00	$ 131.017,00	$ 13.232.717,00	84,00	$ 131.017,50	$ 11.005.428,00		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL CAP. 3.9 SALIDAS DE ALUMBRADO:				$ 13.232.717,00			$ 11.005.428,00		$ -		$ -		$ -
3.10		TUBERIA ACCESORIOS EMT				$ 24.912.674,00			$ 23.766.142,00		$ -		$ -		$ -
3.10.1		TUBERIA EMT 3/4 INCLUYE REY Y VARILLA	ML	193,00	$ 122.759,00	$ 23.696.345,00	193,00	$ 122.759,00	$ 23.696.142,00		$ -		$ -		$ -
3.10.2		CAJA RAWELT 3/4"	UND	39,00	$ 33.512,00	$ 1.306.432,00	-	$ 33.512,00	$ -		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL CAP. 3.1 TUBERIA ACCESORIOS EMT:				$ 24.912.674,00			$ 23.766.142,00		$ -		$ -		$ -
3.11		LUMINARIAS EXTERIORES				$ 102.810.184,00			$ 90.990.373,00		$ -		$ -		$ -
3.11.1		LUMINARIA ATECNICA 2.0 HERMODUAL LCHS ERG 240/415/50/70 5.1EC 50W	UND	64,00	$ 1.094.642,00	$ 91.949.928,00	84,00	$ 1.094.642,00	$ 91.949.928,00		$ -		$ -		$ -
3.11.3		REFLECTORES LED DECORATIVOS 30W	UND	17,00	$ 395.283,00	$ 6.719.811,00	-	$ 395.283,00	$ -		$ -		$ -		$ -
3.11.9		TABLERO BAJA TENSION LINEA (ILUMINACION EXTERIOR)	UND	1,00	$ 5.040.445,00	$ 5.040.445,00	1,00	$ 5.040.445,00	$ 5.040.445,00		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL CAP. 3.11 LUMINARIAS EXTERIORES:				$ 102.810.184,00			$ 96.990.373,00		$ -		$ -		$ -
4		INSTALACIONES HIDROSANITARIAS													
4.1		CIMENTACION DE TUBERIAS				$ 189.004.469,00			$ 73.466.153,00		$ 48.741.906,00		$ 480.827,00		$ 49.341.813,00
4.1.1		LOCALIZACION REPLANTEO ACUEDUCTO ALCANTARILLADO	ML	1.597,43	$ 2.165,00	$ 3.459.675,00	1.433,71	$ 2.165,00	$ 3.047.053,00	144,97	$ 1.064.612,00		$ -	144,97	$ 1.064.612,00
4.1.2		EXCAVACION MANUAL ALCANT Y ACUEDUCTO	M3	712,80	$ 3.053,00	$ 2.213.972,00	-	$ 3.053,00	$ -		$ -		$ -		$ -
4.1.3		CARGUE MAT EXCAV MANUAL (ESTIMATIVO)	M3	903,84	$ 4.472,00	$ 4.113.992,00	484,29	$ 4.472,00	$ 2.166.192,00	206,52	$ 1.847.391,00		$ -	756,57	$ 1.847.391,00
4.1.4		RETRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K	35645,95	$ 2.000,00	$ 71.291.772,00	19503,78	$ 2.000,00	$ 39.119.423,00	9.960,97	$ 19.920.754,00		$ -	9960,97	$ 19.920.754,00
4.1.5		RELLENO ARENA FINA	M3	10,62	$ 82.646,00	$ 1.290.962,00	9,87	$ 82.646,00	$ 815.726,00	-	$ -	4,31	$ 356.329,00	4,31	$ 356.329,00
4.1.6		RELLENO ROCALUERTA COMPACTADA TALPAS	M3	598,00	$ 30.598,00	$ 17.515.255,00	163,73	$ 29.900,00	$ 5.004.271,00	102,27	$ 3.016.691,00		$ -	102,27	$ 3.016.691,00
4.1.7		RELLENO GRAVA TRITURA POLVILLO (RECOM	M3	59,64	$ 69.228,00	$ 4.149.636,00	48,96	$ 69.228,00	$ 3.419.649,80	30,21	$ 2.093.901,00		$ -	30,21	$ 2.093.901,00
4.1.9		ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA VARIOS	M3K	29.003,41	$ 2.005,00	$ 40.232.137,00	7.533,78	$ 2.005,00	$ 14.561.722,00	6.913,66	$ 12.816.168,00	71,57	$ 143.495,00	6.485,23	$ 12.962.765,00
AU 1.5.2.1		EXCAVACION DE TIERRA A MANO			$ 19.445,00		372,61	$ 19.445,00	$ 7.244.445,00	197,38	$ 3.916.609,00		$ -	197,38	$ 3.916.609,00
		SUBTOTAL CAP. 4.1 CIMENTACION DE TUBERIAS:				$ 189.004.469,00			$ 73.466.153,00		$ 48.741.906,00		$ 480.827,00		$ 49.341.813,00

| | | |

	CONTRATISTA:	[redacted]	CONSORCIO PARQUE OMOLADO 2023		NIT/C.C.	901622806-5	CONTRATO DE OBRA	[redacted]		1.320-12-13-0943	OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:		MEJORAMIENTO PARQUE DEL OMOLADO MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			ACTA DE OBRA No. 7			
	INTERVENTORIA:		CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022		NIT/C.C.	901553457-8	FECHA ACTA DE INICIO OBRA:	09 DE DICIEMBRE DE 2022		FECHA DE VENCIMIENTO:		30 DE OCTUBRE DE 2024		FECHA DE PERIODO DEL ACTA		30/09/2024			
	SUPERVISOR:		JOSE RAMEL GIRALDEZ		C.C.	16709649	PLAZO EJECUCION CONTRACTUAL:	334 DIAS CALENDARIO	VALOR INICIAL:	$ 7.255.857.006	ADICION No. 01	$ 5.600.200.644	ADICION No. 02	$ 464.438.469	VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 19.305.247.507,00			
	ANTICIPO:	30%		VALOR DEL ANTICIPO	$ 1.931.574.304,00		Registro Presupuestal:	Interventor:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal					Valor	Rubro Presupuestal:	Rubro			
JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA									No. 3409010745					$ 7.302.709.784	Rubro Presupuestal No.				
	ENTREGADO EN:	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No 3		PRORROGAS	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No. 3		Registro Presupuestal:	Ejecutor:	No. 4400004207					$ 6.304.427.264	Rubro Presupuestal No.				
									No. 3509000252					$ 3.960.429.505	Rubro Presupuestal No.				
															Rubro Presupuestal No.				

CONDICIONES CONTRACTUALES							CONTADORES ACTUALIZADOS			ACUMULADO ANTERIOR (ACTA No.6)		OBRA EJECUTADA EN PRESENTE ACTA		EJECUCION ACUMULADA A LA FECHA	
No.	Codigo Apu	Item	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. TOTAL	Cantidad	Vr. Unit.	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cant.	Valor
4,4		REDES PLUVIALES				$ 43.327.984,00			$ 97.614.584,00		$ 19.853.656,80		$ -		$ 19.853.968,80
4.4.1		TUBO PVC 8 ILLIMAS	ML	293,57	$ 13.044,60	$ 7.416.433,00	564,06	$ 16.944,00	$ 11.905.695,00		$ -		$ -		$ -
4.4.2		TUBO PVC 4 ILLU-MAS	ML	226,49	$ 32.957,00	$ 80.751.100,00	64,20	$ 32.957,00	$ 2.116.139,00	62,92	$ 2.000.472,00	62,92	$ 2.000.472,00		$ 2.000.472,00
4.4.3		CODO SANITARIO PVC 45 CC-3"	LEID	25,00	$ 6.457,00	$ 6.54.275,00	95,00	$ 6.457,00	$ 613.415,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.4		CODO SANITARIO PVC 90 CC-3"	UND	138,00	$ 9.313,00	$ 858.588,00	130,00	$ 9.313,00	$ 658.570,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.5		CODO SANITARIO PVC 45 CC-4"	ML	34,00	$ 94.178,00	$ 491.948,00	292,00	$ 14.178,00	$ 4.139.352,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.6		CODO SANITARIO PVC 90 CC-4"	UND	55,00	$ 12.723,00	$ 699.765,00	55,00	$ 12.723,00	$ 699.765,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.7		CODO SANITARIO PVC 22,5 CC-4"	UND	54,00	$ 17.787,80	$ 984.070,00	66,00	$ 17.787,00	$ 1.206.954,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.8		TUO PVC NOVAFORT 6"	ML	68,14	$ 64.744,00	$ 2.963.794,00	93,64	$ 64.744,00	$ 5.420.127,00	67,20	$ 6.420.758,00		$ -	93,20	$ 6.406.758,00
4.4.9		TUO PVC NOVAFORT 8"	ML	29,52	$ 78.851,00	$ 2.312.794,00	47,06	$ 78.851,00	$ 3.712.143,00	38,72	$ 2.054.272,00		$ -	38,72	$ 8.054.272,00
4.4.10		UNION NOVAFORT 110 MM	UND	8,00	$ 11.749,00	$ 93.992,00	8,00	$ 11.749,00	$ 93.992,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.11		UNION NOVAFORT 200 MM	UND	4,00	$ 38.415,00	$ 153.660,00	4,00	$ 38.415,00	$ 153.660,00	-	$ -		$ -		$ -
4.4.12		CAJA INSPECCION 600x600x600 CON ICOMEROS	UND	20,00	$ 347.255,00	$ 6.945.100,00	21,00	$ 347.255,00	$ 7.292.355,00	21,00	$ 7.292.355,00		$ -	21,00	$ 7.292.355,00
4.4.13		TUO PVC 3 SANI	ML	21,98	$ 19.844,00	$ 436.191,00	-	$ 19.844,00	$ -	-	$ -		$ -		$ -
4.4.14		BOMBA ELECTRICA 7,5 HP EFICAUCA	UND	2,00	$ 4.031.136,00	$ 8.062.272,00	-	$ 4.031.136,00	$ -	-	$ -		$ -		$ -
					SUBTOTAL CAP. 4.4 REDES PLUVIALES:	$ 43.327.984,00			$ 97.614.584,00		$ 19.853.656,80		$ -		$ 19.853.968,80
5,1		TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS													
5,1		OBRAS PRELIMINARES				$ 180.668,00			$ -		$ -		$ -		$ -
5.1.1		LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTON	M2	39,00	$ 4.483,00	$ 180.668,00	-	$ 4.483,00	$ -		$ -		$ -		$ -
					SUBTOTAL CAP. 5.1 OBRAS PRELIMINARES:	$ 180.668,00			$ -		$ -		$ -		$ -
5,2		MOVIMIENTO MAT. TIERRA-PETREOS				$ 29.219.190,00			$ -		$ -		$ -		$ -
5.2.1		EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	196,32	$ 98.545,00	$ 2.897.655,00	-	$ 98.545,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.2.2		ACARREO PETREOS VARIOS HASTA 1KM (INTERNO)	M3	196,42	$ 7.518,00	$ 1.478.328,00	-	$ 7.518,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.2.3		RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA HORM	M3K	7.503,54	$ 2.000,00	$ 15.051.400,00	-	$ 2.000,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.2.4		SUB-BASE GRAN MAT.SELEC.CL. I PRADERA EAAT	M3	80,27	$ 81.951,00	$ 1.661.261,00	-	$ 81.951,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.2.5		ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA VARIOS	M3K	681,42	$ 2.005,00	$ 1.226.047,50	-	$ 2.005,00	$ -		$ -		$ -		$ -
					SUBTOTAL CAP. 5.2 MOVIMIENTO MAT.TIERRA-PETREOS:	$ 29.219.190,00			$ -		$ -		$ -		$ -
5,3		ESTRUCTURA TANQUE EN CONCRETO				$ 40.439.565,00			$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.1		ACERO REFUERZO FIJADO 60000 PSI 4.200Kg/cm	KLS	1.983,96	$ 6.307,00	$ 12.506.529,00	-	$ 6.307,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.2		FIJACION HIERRO 60000 PSI 420 kg/cm	KLS	1.992,90	$ 779,00	$ 1.642.743,00	-	$ 779,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.3		LOSA CONCRETO MACCAFE+ 30CM	M2	39,00	$ 82.941,00	$ 3.065.000,00	-	$ 82.941,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.4		LOSA CONCRETO MACCAFE+ 25CM	M2	9,00	$ 183.076,00	$ 1.647.684,00	-	$ 183.076,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.5		MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 4000PSI	M3	10,25	$ 967.939,00	$ 10.245.450,00	-	$ 967.939,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.6		VIGA CONCRETO AEREA 3000 PSI	M3	3,03	$ 977.622,70	$ 1.006.940,00	-	$ 977.622,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.7		MALLA ELECTROSOLDADA	M2	41,33	$ 8.067,00	$ 333.510,00	-	$ 8.067,00	$ -		$ -		$ -		
5.3.8		CINTA PVC W-15	ML	24,40	$ 53.424,00	$ 701.145,00	-	$ 53.423,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.9		TAPA CAJA MARCO ANGULO 3/16X1.50X1.50	UND	2,00	$ 245.918,00	$ 429.836,00	-	$ 245.918,00	$ -		$ -		$ -		$ -
5.3.10		ACARREO MATERIALES PETREOS-TIERRA VARIOS	M3K	300,25	$ 2.005,00	$ 1.600.021,00	-	$ 2.005,00	$ -		$ -		$ -		$ -
					SUBTOTAL CAP. 5.3 ESTRUCTURA TANQUE EN CONCRETO:	$ 40.439.565,00			$ -		$ -		$ -		$ -
6		VIAS													
6,1		SEÑALIZACION VERTICAL				$ 1.056.631,80			$ 1.056.631,00		$ -		$ -		$ -
6.1.1		SEÑALIZ VERTIC SENALIZAR REFLECTIVO	UND	3,00	$ 368.177,00	$ 1.905.531,00	3,00	$ 365.177,00	$ 1.095.531,00	-	$ -		$ -		$ -
					SUBTOTAL CAP. 6.1 SEÑALIZACION VERTICAL:	$ - 1.056.631,80			$ 1.056.631,00		$ -		$ -		$ -

	CONTRATISTA:	[redacted]	CONSORCIO PARQUE CHOCADO 2022		NIT:	901622906-6	CONTRATO DE OBRA No:	[redacted]		4-2-2-12-14-2022	OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:		MEJORAMIENTO PARQUE LINEAL CHOCADO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			ACTA DE OBRA No: 7			
	INTERVENTORIA:		CONSORCIO VIVIENDA Y HABITAT 2022		NIT:	901655412-6	FECHA ACTA DE INICIO OBRA:		09 DE DICIEMBRE DE 2022		FECHA DE VENCIMIENTO:		30 DE OCTUBRE DE 2024		FECHA DE PERIODO DEL ACTA:		30/09/2024		
	SUPERVISOR:		JOSE MANUEL CHAVEZ		C.C.	16703865	PLAZO EJECUCION CONTRACTUAL:		EN MESES Y DIAS		VALOR INICIAL:	$ 7.953.659.935	ADICION No. 1:	$ 3.384.208.043	ADICION No. 2:	$ 48.438.969	VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 11.386.247.947,00	
	ANTICIPO:		20%	VALOR DEL ANTICIPO:		$ 1.590.731.987,00	Registro Presupuestal:		Imputación:		Disponibilidad de Disponibilidad Presupuestal					Valor	Rubro Presupuestal:	Nombre	
											No. 700004745					$ 7.953.279.934	Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO		
											No. 4400004207					$ 6.396.402.364	Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO		
	JAMUNDI, VALLE DEL CAUCA		No 3 INCLUIDO	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No 3		PRORROGAS:	VER CRONOLOGIA EN ACTA MODIFICATORIA No 3		Registro Presupuestal:		No. 5500004212					$ 3.987.655.000	Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO		
									Imputación:								Rubro Presupuestal No.	ITEM NO PRESUPUESTADO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO		

CONDICIONES CONTRACTUALES							CONOCIDOS ACTUALIZADOS			ACUMULADO ANTERIOR (ACTA No.6)		OBRA EJECUTADA EN PRESENTE ACTA		EJECUCION ACUMULADA 78,01 %	
No.	Codigo Apu	Item	Unid.	Cant.	Vr. Unit.	Vr. TOTAL	Cantidad	Vr. Unit.	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cant.	Valor
6.2		SEÑALIZACION HORIZONTAL				$ 4.584.300,00			$ 4.584.300,00		$ -		$ -		$ -
6.2.1		LINEA DE DEMARCACION ACRILICA A=12CM	ML	600,00	$ 7.641,00	$ 2.540.946,00	600,00	$ 3.991,00	$ 2.540.946,00		$ -		$ -		$ -
6.2.2		MARCA VIAL TIPO FLECHA ACRILICA	M2	100,00	$ 22.434,00	$ 2.243.400,00	100,00	$ 22.434,00	$ 2.243.400,00		$ -		$ -		$ -
					SUBTOTAL CAP. 6.2 SEÑALIZACION HORIZONTAL:	$ 4.584.300,00			$ 4.584.300,00		$ -		$ -		$ -
6.3		PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO				$ 12.999.625,00			$ 98.149.146,00		$ 10.999.097,00		$ -		$ 10.999.097,00
6.3.1		CONFORM COMPACT SUBRA SANTE CERROS URBANA	M2	91,67	$ 3.995,00	$ 323.044,01	181,69	$ 3.953,00	$ 441.823,00	100,00	$ 397.973,00		$ -	100,00	$ 397.973,00
6.3.2		VEGETAL MEJORADO	M2	81,63	$ 5.200,00	$ 422.352,00	-	$ 5.200,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
6.3.3		RELLENO ROCA MUERTA COMPAC CILINDRO	M3	19,34	$ 31.897,00	$ 571.034,00	20,32	$ 34.857,00	$ 711.718,00	20,32	$ 641.567,00		$ -	20,32	$ 641.567,00
6.3.4		SUB BASE COMPMAT SELECC. TIPO B W SANT	M3	18,34	$ 84.365,00	$ 1.537.445,00	22,32	$ 81.451,00	$ 1.819.012,00	20,32	$ 1.646.842,00		$ -	20,32	$ 1.646.842,00
6.3.5		BASE COMPMAT. TRITURADO GRANUL SANTRAN	M3	13,15	$ 97.610,00	$ 1.283.333,00	18,74	$ 87.679,00	$ 1.466.742,00	15,69	$ 1.322.171,00		$ -	15,69	$ 1.322.171,00
6.3.6		RIEGO DE LIGA	M2	81,63	$ 1.787,00	$ 146.248,00	181,69	$ 1.787,00	$ 191.617,00	-	$ -		$ -	-	$ -
6.3.7		IMPRIMACION	M2	81,63	$ 3.200,00	$ 266.277,00	181,69	$ 3.200,00	$ 252.816,00	100,00	$ 327.950,00		$ -	100,00	$ 327.950,00
6.3.8		CARPETA ASFALTICA (E/T)	M3	0,67	$ 630.200,00	$ 5.645.328,00	0,67	$ 699.380,00	$ 5.779.956,00	5,15	$ 2.588.957,00		$ -	5,15	$ 2.588.957,00
6.3.9		ACARREO MATERIAL PETREO VOL COMPACT	M3K	1.657,20	$ 3.000,00	$ 3.582.737,00	2.158,58	$ 2.905,00	$ 4.564.854,00	1.581,45	$ 3.932.719,00		$ -	1.581,45	$ 3.932.719,00
					SUBTOTAL CAP. 6.3 PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO:	$ 12.999.625,00			$ 98.149.146,00		$ 10.999.097,00		$ -		$ 10.999.097,00
7		PISOS													
7.1		BASES PLACAS ANDENES				$ 206.953.191,00			$ 226.296.196,00		$ 188.531.919,00		$ 8.247.594,00		$ 196.779.513,00
7.1.1		CONFORM COMPACT SUBRA SANTE CERROS URBANA	M2	1.600,40	$ 3.995,00	$ 6.379.582,00	2.057,64	$ 3.953,00	$ 8.137.175,00	2.057,64	$ 8.137.175,00		$ -	2.057,64	$ 8.137.175,00
7.1.2		SUB BASE COMPMAT SELECC. TIPO B W SANT	M3	320,08	$ 84.531,00	$ 28.199.568,00	455,49	$ 81.451,00	$ 37.099.512,00	432,65	$ 35.364.543,00		$ -	432,65	$ 35.364.543,00
7.1.3		BASE COMPMAT. TRITURADO GRANUL SANTRAN	M3	240,06	$ 97.610,00	$ 23.663.317,00	-	$ 87.679,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.1.4		CORRAMIENTO RECORRIDO EN ROCA MUERTA	M3	1.600,40	$ 69.570,00	$ 111.344.620,00	-	$ 69.570,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.1.5		MORTERO DE PEGA PISO PREFABRICADO	M2	48,01	$ 27.231,00	$ 1.308.000,00	-	$ 27.231,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.1.6		CORDON CONCRETO 20 X 17 CM (MODE 2500)	ML	701,41	$ 37.276,00	$ 26.145.297,00	-	$ 37.276,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.1.7		SARDINEL TRAPEZOIDAL B1S-20 H40 A=50CM	ML	209,31	$ 60.499,00	$ 12.663.048,00	367,26	$ 60.499,00	$ 22.219.674,00	253,66	$ 15.926.197,00	37,35	$ 2.678.593,00	341,01	$ 18.415.795,00
7.1.8		ACERO REFUERZO FLEJADO 40000 PSI 420MPa	KLS	8.783,69	$ 6.307,00	$ 45.849.935,00	2.334,56	$ 6.307,00	$ 14.724.070,00	1.918,14	$ 10.520.920,00	187,12	$ 1.249.225,00	1.865,26	$ 11.784.145,00
7.1.9		FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420Mpa	KLS	8.783,69	$ 778,00	$ 3.365.734,00	2.334,56	$ 778,00	$ 1.816.267,00	1.669,14	$ 1.297.812,00	187,12	$ 153.382,00	1.865,26	$ 1.451.192,00
7.1.10		MALLA ELECTROSOLDADA	KLS	4.425,00	$ 8.037,00	$ 35.749.437,00	5.151,02	$ 8.017,00	$ 41.298.910,00	1.927,01	$ 15.591.000,00		$ -	1.927,01	$ 15.591.000,00
7.1.11		ACARREO MATERIALES PETREOS TIERRA VARIOS	M3K	8.306,27	$ 2.905,00	$ 24.129.944,00	10.803,37	$ 2.905,00	$ 31.389.358,00	33.970,00	$ 98.315.103,00	1.650,23	$ 2.141.801,00	34.944,05	$ 63.320.984,00
ADI 1 - 6.3.3		RELLENO ROCA MUERTA COMPAC CILINDRO	M3		$ 31.897,00		544,61	$ 31.897,00	$ 17.365.179,00	544,61	$ 17.365.179,00		$ -	544,61	$ 17.365.179,00
					SUBTOTAL CAP. 7.1 BASES PLACAS ANDENES:	$ 206.953.191,00			$ 226.296.196,00		$ 188.531.919,00		$ 8.247.594,00		$ 196.779.513,00
7.2		PISO PIEDRA GRANOS CEMENTO				$ 110.000.331,00			$ 14.750.364,00		$ -		$ -		$ -
7.2.1		ADOQUIN CONCRETO PEATONAL RECTANGULAR 10X20X6CM COLOR ROJO	M2	1.195,48	$ 80.695,00	$ 24.598.630,00	-	$ 80.695,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.2.3		ADOQUIN CONCRETO PEATONAL RECTANGULAR 10*20*6CM COLOR GRIS CICLICO	M2	264,44	$ 83.026,00	$ 22.959.624,00	-	$ 83.026,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.2.5		PISO PEOM	M2	25,87	$ 445.952,00	$ 11.539.647,00	31,77	$ 445.952,00	$ 14.169.264,00	-	$ -		$ -	-	$ -
7.2.4		LOSETA TACTIL GUIA direccional COLOR AMARILLO	M2	508,48	$ 81.196,00	$ 8.896.552,00	-	$ 81.196,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
7.2.6		LOSETA TACTIL ALERTA direccional COLOR AMARILLO	M2	12,48	$ 81.196,00	$ 1.013.353,00	-	$ 81.196,00	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -
					SUBTOTAL CAP. 7.2 PISO PIEDRA GRANOS CEMENTO:	$ 110.000.331,00			$ 14.750.364,00		$ -		$ -		$ -
8		MOBILIARIO URBANO													
8.1		EQUIPAMIENTO				$ 220.230.910,00			$ 218.730.505,00		$ 6.995.910,00		$ -		$ 6.995.910,00
8.1.1		CANECA EN ACERO INOXIDABLE MULTI ORIENTACIONES - ROJA (BASURA) + GRIS (ALTO) TIPO BARCELONA M21	UND	19,00	$ 912.065,00	$ 8.120.650,00	19,00	$ 912.065,00	$ 8.120.650,00	-	$ -		$ -	-	$ -
8.1.2		TOTEM MARCA JAMUNDI (H=4.0m)	UND	2,00	$ 17.005.053,00	$ 34.010.106,00	1,00	$ 17.005.053,00	$ 17.005.053,00	-	$ -		$ -	-	$ -
8.1.3		JUEGOS INFANTILES	UND	1,00	$ 29.569.669,00	$ 29.569.669,00	1,00	$ 29.569.669,00	$ 29.569.669,00	-	$ -		$ -	-	$ -
8.1.4		HEXAGONO CONTROL SOLAR	UND	17,00	$ 8.237.703,00	$ 187.950.958,00	19,00	$ 8.297.545,00	$ 199.153.792,00	-	$ -		$ -	-	$ -
8.1.5		LATERA CONCRETO DJI	ML	132,54	$ 378.070,00	$ 50.100.228,00	44,54	$ 378.070,00	$ 10.994.242,00	15,62	$ 5.905.453,00		$ -	15,62	$ 5.905.453,00
8.1.6		ACERO REFUERZO FLEJADO 40000 PSI 420MPa	KLS	1.512,19	$ 6.307,00	$ 9.537.342,00	1.560,61	$ 6.307,00	$ 9.843.145,00	-	$ -		$ -	-	$ -
8.1.7		FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420Mpa	KLS	1.512,19	$ 778,00	$ 1.176.484,00	1.560,61	$ 778,00	$ 1.214.201,00	-	$ -		$ -	-	$ -
8.1.8		ACARREO MATERIALES PETREOS TIERRA VARIOS	M3K	392,83	$ 2.905,00	$ 749.624,00	746,74	$ 2.905,00	$ 1.801.474,00	45,12	$ 90.468,00		$ -	45,12	$ 90.468,00
AD-8.2.1		ACARREO PETREOS VARIOS HASTA 10KM (TERRITO)	M3		$ 2.918,00	$ -	37,35	$ 2.918,00	$ 208.557,00	-	$ -		$ -	-	$ -
AD-8.2.2		EXCAVACION TIERRA A MANO	M3		$ 19.097,00	$ -	21,07	$ 19.097,00	$ 402.324,00	-	$ -		$ -	-	$ -
AD-8.2.3		CARGUE MATERIAL A MAQUINA	M3		$ 4.571,00	$ -	27,39	$ 4.571,00	$ 125.247,00	-	$ -		$ -	-	$ -
AD-8.2.5		RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	M3K		$ 2.000,00	$ -	1.045,26	$ 2.000,00	$ 2.090.520,00	-	$ -		$ -	-	$ -
AD-8.2.6		SOLADO ESPESOR E=0.05M 3000 PSI 210KPA	M2		$ 27.795,00	$ -	34,20	$ 27.795,00	$ 950.247,00	-	$ -		$ -	-	$ -
AD-8.3.4		VIGA CIMENTO ENLADE H=20 40CM 3 RUPSI	MO		$ 730.454,00	$ -	13,53	$ 730.454,00	$ 9.882.611,00	-	$ -		$ -	-	$ -
					SUBTOTAL CAP. 8.1 EQUIPAMIENTO:	$ 220.230.910,00			$ 218.730.505,00		$ 6.995.910,00		$ -		$ 6.995.910,00